LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/2022

"CONTRATACION DE SERVICIOS PARA 1RA. ETAPA DE DISEÑO Y DESARROLLO DE SISTEMA DE EMPRENDEDURISMO" – SBE - ID Nº 411.987.-

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los 14 (catorce) días del mes de octubre del año dos mil veintidós, se reúne el Comité de Evaluación del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, a fin de efectuar la Evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la **LPN Nº 05/2022 "CONTRATACION DE SERVICIOS PARA 1RA. ETAPA DE DISEÑO Y DESARROLLO DE SISTEMA DE EMPRENDEDURISMO" - ID Nº 411.987.** El Comité Único de Evaluación se encuentra conformado según la Resolución MTESS Nº 51/18, y sus modificaciones parciales conforme a la Resolución Nº 673/18 y la Resolución Nº 1.437/19. ----------

La convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, según los plazos establecidos en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas". ----------

Se efectuaron las publicaciones requeridas en un periódico de gran circulación nacional, cuyos antecedentes obran en el expediente. ----------

No existen consultas efectuadas para esta Subasta, según consta en el Acta de Sesión Pública Virtual.de la SBE. ----------

La sesión pública virtual fue prevista y efectuada en fecha 10 (diez) de octubre del año dos mil veinte y dos, en conformidad a lo establecido en la legislación vigente, donde se constata que presentaron ofertas los siguientes oferentes:

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: GRUPO HORUS S.A - RUC: 80048836-9			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 1
1500019726	Póliza	Aseguradora Paraguaya SAECA	04-10-2022	07-10-2022	07-03-2023

El plazo límite de presentación de ofertas físicas fue fijado para las 08:00 hs. del día martes 11 de octubre del corriente; en dicha oportunidad presento su oferta en tiempo y forma la firma:

Abg. Anival Díaz Morales
Jefe del Departamento de Mediación en Conflictos Colectivos

Cristina Darin
Dirección

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL • DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

1	80048836-9	GRUPO HORUS S.A	info@horustek.com

Se procedió a realizar el acto de Apertura acogiéndose a lo establecido en el Artículo 4°, Inc b) de la Resolución DNCP N° 483/2021, a solicitud de la unidad requirente, cuya solicitud fue anexada al Acta de Apertura. ----------

1.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente llamado está vinculado al Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 411.987. ----------

2.- ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:

En fecha 11 de octubre de 2022, siendo las 08:00 horas se procedió al cierre del plazo para la recepción de ofertas, constatándose que se contaba con 1 (un) sobre. Se procedió a dar inicio a la apertura de las ofertas físicas a las 08:15 hs., en donde se dejó constancia de las ofertas presentadas en base al siguiente cuadro con sus respectivas propuestas económicas:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
GRUPO HORUS S.A	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.200.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** ASEPASA Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 36.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 7/10/2022 a 7/03/2023. 151 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
GRUPO HORUS S.A	280	1715650	NO

Al momento de la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentado por el oferente; no hubo observaciones de terceros. ----------

Y siendo las 08:54 horas se dio por finalizado el acto de apertura. ----------

3.- VERIFICACION DE DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

De acuerdo al Método de Evaluación establecido en el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, se procedió – en primer lugar – a verificar el cumplimiento de las ofertas respecto a la documentación básica de carácter sustancial solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme se observa en el siguiente cuadro:

Abg. Aníval Díaz Morales
Jefe del Departamento de Conflictos Colectivos

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	GRUPO HORUS S.A.
Formulario de Oferta* El formulario de oferta y la planilla de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de la Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo una póliza de seguro de caución o garantía bancaria.	CUMPLE
Oferentes Individuales: Personas Físicas: Fotocopia Simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta*	NO APLICA
Oferentes Individuales: Personas Físicas: Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC*	NO APLICA
Oferentes Individuales: Personas Físicas: En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes*	NO APLICA
Oferentes Individuales: Personas Jurídicas: Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE SIPE
Oferentes Individuales: Personas Jurídicas: Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE SIPE

Se detalla a continuación resultado del análisis de las garantías precontractuales del proceso presentado por los oferentes:

ANÁLISIS DE MANTENIMIENTO DE OFERTA					
OFERENTES	**DECLARADO EN EL ACTA DE LA SBE**	**ASEGURADOR Y NÚMERO DE POLIZA**	**MONTO**	**%**	**VIGENCIA**
GRUPO HORUS S.A.	**Aseguradora Paraguaya S.A. 1508019726**	**ASEPASA S.A. 1508019726**	**GS. 36.000.000.-**	**3%**	**152 DIAS**

El Comité Evaluador, luego de verificar el cumplimiento de lo establecido en el **Artículo 57. Documentos. Oferta Física** de la *Res. DNCP N° 1.399/2020 Que reglamenta los Mecanismos de Participación y las Modalidades Complementarias de Contratación,* concluye que el oferente **GRUPO HORUS S.A., CUMPLE** en demostrar que se encontraban en cumplimiento de los requisitos establecidos en el PBC al momento del inicio de la etapa competitiva de la Subasta a la Baja Electrónica. ----------

Por lo tanto, tras la aplicación de los métodos de evaluación, se puede deducir que la firma oferente **GRUPO HORUS S.A.**, **CUMPLE** con la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, razón por la cual **SE ACEPTA** la oferta del mismo a fin de someterla a la siguiente etapa de evaluación. ----------

Abg. Aníval Díaz Morales
Jefe del Departamento de Conflictos Colectivos

Posteriormente, se ha procedido a la verificación en el (SICP) de los datos del oferente en concurso, confirmando que no posee prohibiciones para contratar con el Estado. Art. 75 de la Ley Nº 2051/03; por lo que se resuelve **ACEPTAR** la oferta en esta instancia. ---

4.- VERIFICACION Y ANALISIS DE PRECIOS:

Conforme a las estipulaciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, concordantes con el *Inc. a) numeral 2 del Artículo 63º Del Decreto Nº 2992/19,* se ordena de menor a mayor precio las ofertas presentadas por los oferentes según se observa en el cuadro que consta a continuación:

ITEM DEL LLAMADO LPN 05/2022 – ID 411.987		
OFERENTE	1 – GRUPO HORUS S.A.	Gs. 1.200.000.000.-

Se procedió a evaluar los precios ofertados por las firmas en un Cuadro Comparativo de Ofertas - Anexo 1, constatando que la oferta de **GRUPO HORUS S.A.** no posee errores aritméticos. ----------

Seguidamente se procede a la evaluación del precio ofertado por la firma **GRUPO HORUS S.A.**, conforme a la aplicación de la Resolución DNCP N° 1890/20, observando que no existen valores superiores al 25% por debajo del precio referencial o al 15% por encima del precio referencial. ----------

Además, se procedió a efectuar la CONSULTA DE CERTIFICADO DE ORIGEN, PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL de la VUE del MIC, encontrándose que no se ha emitido ningún certificado de Origen y Empleo Nacional vinculado y/o emitido para el ID N° 411.987, y considerándose que solo un oferente ha presentado propuesta al proceso que nos ocupa, corresponde indicar que **NO APLICA** el Margen de Preferencia Nacional al presente llamado. ----------

De esta forma, se acepta el precio ofertado por la firma en concurso, por lo cual se **ACEPTA** la oferta presentada por la firma oferente **GRUPO HORUS S.A.** ----------

4.- PRESENTACION DE MUESTRAS y/o VISITA TECNICA:

El oferente en concurso presenta la Constancia de Visita Técnica, dando cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones como Participación Obligatoria. ----

Por lo tanto, la oferta de la firma **GRUPO HORUS S.A., CUMPLE** con dicho requerimiento, prosiguiéndose con la siguiente etapa de la evaluación. ----------

Abg. Aníval Díaz Morales
Jefe del Departamento de Mediación en Conflictos Colectivos

5.- VERIFICACION DE DOCUMENTOS FORMALES:

Continuando con la evaluación de la oferta, y de conformidad a lo establecido en *el Inc. a) numeral 3 del Art. 63 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19* que indica: *"Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato".* ----------

Queda seleccionada la firma oferente **GRUPO HORUS S.A.** por cumplir con todas las documentaciones de carácter sustancial y por poseer las ofertas más bajas, a fin de proceder a la evaluación de los demás documentos de la licitación indicados en el Pliego de Bases y Condiciones, constatándose lo siguiente:

Documentos legales para Personas Jurídicas.	**GRUPO HORUS S.A.**
Certificado de cumplimiento son la seguridad social	CUMPLE
Certificado de producto y empleo nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	NO APLICA
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
Patente Comercial del Municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE SIPE
Constancia de Inscripción RUC y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor	NO APLICA

(*) SOLICITUD DE DOCUMENTOS FORMALES

NO APLICA

Luego de haber realizado el análisis de las documentaciones de carácter formal, el Comité de Evaluación concluye:

La firma oferente **GRUPO HORUS S.A., CUMPLE** satisfactoriamente con la presentación de todas las documentaciones de carácter formal exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que **SE ACEPTA** la oferta del mismo a fin de someterla a la evaluación de los demás requisitos de calificación.

Abg. Aníval Díaz Morales
Jefe del Departamento de Mediación en Conflictos Colectivos

6 - CAPACIDAD LEGAL

Seguidamente se evalúa el siguiente criterio: *"El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley Nº 2051/03, efectuando el siguiente análisis":*

En primer lugar, se verificó que la firma oferente ha proporcionado en forma satisfactoria el Formulario de Oferta, expresando que no halla comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2.051/03, Por lo tanto, se evidencia que el oferente **GRUPO HORUS S.A.,** declaran cumplir con la condición establecida. --------

Posteriormente se evalúo el Inciso b) verificando por los medios disponibles si los representantes del oferente (que se lista en el cuadro de abajo), cuenten con prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública" y/o figuren en la base de datos del SINARH. ----------

GRUPO HORUS S.A.:

NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DE IDENTIDAD	CARGO	RESULTADO
GEORGE TEMPERLEY OVALLE	1.389.303.-	DIRECTOR - ACCIONISTA	NO OCUPA CARGO ACTIVO EN LA FECHA
FABIO LUCANTONIO RIVAS	1.951.597.-	ACCIONISTA-	NO OCUPA CARGO ACTIVO EN LA FECHA

Conforme a las consultas realizas a la base de datos del SINARH y luego de realizar la verificación del cumplimiento de los requerimientos legales, se puede comprobar que el oferente **GRUPO HORUS S.A.,** no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley Nº 2.051/03, y por ende **CUMPLE** satisfactoriamente con la capacidad legal requerida según las fuentes disponibles de esta convocante, procediéndose a avanzar en la evaluación de los demás requerimientos. ----------

7 – CAPACIDAD FINANCIERA

Analizados los niveles de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad de los Balances Generales de los años 2019, 2020 y 2021 de la firma **GRUPO HORUS S.A.**, se constata que las mismas **CUMPLEN** con los requerimientos de capacidad financiera exigida conforme se observa en el siguiente cuadro:

Abg. Aníval Díaz Morales
Jefe del Departamento de Mediación en Conflictos Colectivos

GRUPO HORUS S.A.:

RATIO DE LIQUIDEZ	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	PROMEDIO
Activo Corriente	1,366,035,358	1,503,188,377	2,415,772,585	2.11
Pasivo Corriente	636,165,074	576,241,269	1,293,186,637	
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años				

RATIO DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	PROMEDIO
Pasivo Total	636,165,074	576,241,269	1,293,186,637	0.42
Activo Total	1,815,933,187	1,600,989,816	2,504,217,434	
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años				

RATIO DE RENTABILIDAD	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	PROMEDIO
Utilidad o Perdida Después de Impuestos	134,223,679	- 41,521,948	176,968,138	0.09
Capital	1,000,000,000	1,000,000,000	1,000,000,000	
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo				

8 – EXPERIENCIA

Con respecto a la experiencia requerida para la ejecución del Contrato, el Oferente en concurso han presentado las documentaciones que así lo avalan. Conforme puede observarse en el siguiente cuadro:

GRUPO HORUS S.A.:

EXPERIENCIA REQUERIDA	GRUPO HORUS S.A.
Existencia legal de al menos 5 (cinco) años dedicándose a actividades afines al rubro objeto del presente llamado comprobable con la Constancia Ruc de la SET	CUMPLE
Patente comercial vigente al inicio de la etapa competitiva, del municipio donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE
Demostrar la experiencia en el Desarrollo de Sistemas y/o Desarrollos en Ambiente Web objeto del presente llamado con Contratos, Facturaciones de Venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 (cincuenta) % en promedio como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: ultimos 5 (cinco) años. [2021, 2020, 2019,2018 y 2017]. Todos lo	CUMPLE

Abg. Alival Díaz Morales
Jefe del Departamento de Negociación en Conflictos Colectivos

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL • DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA • REPÚBLICA DEL PARAGUAY

documentos agregados deberan ser legibles. Se aclara que no se requiere la presentación de contratos por cada año	
Experiencia en Contratos de empresas públicas y/o privadas que evidencien la provisión de software con enfasis en productos SQL, herramientas de Framework PHP Runner, características iguales o superiores a lo solicitado, preferentemente donde se demuestre la puesta en marcha de principio a fin, y que incluyan servicios de Integración en los últimos 5 años años. [2021, 2020, 2019,2018 y 2017].	CUMPLE

CUADRO DE EXPERENCIA									
CONTRATACION DE SERVICIOS PARA DISEÑO Y DESARROLLO DE SISTEMA INTEGRADO									
Nº	Empresa/ Institicion Contrtante	Documento Nº	Fecha	Descripcion del Servicio	2017	2018	2019	2020	2021
1	MITIC	CONTRATO 17/2019	6/8/2018	Desarrollo de Software			1.176.000.000		
2	SENAVE	CONTRATO 36/2020	4/11/2020	Provisión de Software				840.000.000	
3	SENAVE	CONTRATO 100/2019	10/12/2019	Provisión de Software			830.000.000		
4	SENATICS	CONTRATO 02/2017	5/4/2017	Provisión de Software	599.960.000				
5	OEI	CONTRATO 01/2020	13/1/2020	Consultoria Software				325.515.500	
6	PINHEIRO & PINHEIRO	CONTRATO	1/11/2019	Desarrollo de Software			307.200.000		
Total					599.960.000	-	2.313.200.000	1.165.515.500	-
Sumatoria de los ultimos 5 años (2017,2018,2019, 2020 y 2021)					4.078.675.500				
MONTO REQUERIDO 50% DEL MONTO					600.000.000				

Así, realizado el análisis de la documentación presentada por el oferente, se constata que la firma **GRUPO HORUS S.A.**, ha presentado facturaciones correspondientes entre los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 cuya sumatoria supera el porcentaje requerido en las bases; por lo tanto, **CUMPLE** con la presentación de dicha documentación solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones para acreditar la experiencia en el Ítem. -

9 – CAPACIDAD TÉCNICA

Se procede a evaluar la capacidad técnica de los oferentes en concurso, verificándose lo siguiente:

Criterios de Capacidad Técnica.	GRUPO HORUS S.A.
Manifestación de contar con la capacidad de prestación de los servicios requeridos en el presente llamado así como de las herramientas y personal capacitado para la ejecución del mismo, en formato de Declaración Jurada	CUMPLE
Debera contar con al menos los siguientes personales tecnicos y profesionales para la prestación del servicio: 1 (un)analista de sistema, Ingenierio o similar con la menos 10 años de experiencia profesional y directa en el sector publico y/o privado nacional o extranjero, con experiencia demostrada em PMP (Project Management Professional) y/o Scrum Master, Con conocimiento de las técnicas Agile, Historia de Usuarios, ATDD, TDD, integración continua, pruebas continuas y pruebas automatizadas. Al menos 1 (un) Desarrollador Senior para la implementación de sistemas, con experiencia en Web Services y Programas en lenguaje PHP,	CUMPLE

Abg. Aníval Díaz Morales
Jefe del Departamento de Mediación en Conflictos Colectivos

Framework PHP Runner, CSS, JavaScript, con certificados emitidos por instituciones reconocidas por el MEC o similar, con una experiencia de al menos 5 años en proyectos de desarrollo e integración de sistemas, con conocimiento de bases de datos relacionales, PHP, HTML5, CSS, Java Script, diseño y desarrollo y consumo de servicios web y APIs (XML, JSON, REST, TXT, CSV)	
Copias de Certificados o Notas de Clientes que acrediten el cumplimiento satisfactorio de los servicios realizados, ya sea en el sector público y/o privado, nacional o extranjero	CUMPLE

Concluyendo el análisis de la documentación presentada por el oferente, se constata que la firma **GRUPO HORUS S.A.**, ha acreditado documentación requerida para evaluar el criterio de capacidad técnica, y, siendo los mismos considerados por este comité, se indica que: **CUMPLE** con la capacidad técnica requerida en el Pliego de Bases y Condiciones. ----------

10.- RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

En base a lo expuesto en todos los puntos anteriores, conforme con los criterios de Adjudicación establecidos en el Art. 28 "Adjudicación" de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Art. 65 del Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y de acuerdo a lo determinado en el Pliego de Bases y Condiciones: El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: "**POR EL TOTAL**", se eleva a consideración de la Ministra, recomendando salvo su mejor parecer:

- **ADJUDICAR** a la firma oferente **GRUPO HORUS S.A.** con **RUC. N° 80048836-9** por un Monto Total de ***Gs. 1.200.000.000.-(Guaraníes Mil Doscientos Millones),*** siendo aceptado el precio ofertado, conforme al detalle del Anexo N° 2 "Cuadro de Adjudicación" en el marco de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 05/2022 "CONTRATACION DE SERVICIOS PARA 1RA. ETAPA DE DISEÑO Y DESARROLLO DE SISTEMA DE EMPRENDEDURISMO" – ID N° 411.987,** considerando que la oferta de la misma se ajusta sustancialmente a lo establecido en el pliego de bases y condiciones, a las Adendas Publicadas, posee la capacidad técnica, económica y legal para la ejecución del contrato y presenta el precio más bajo. ----------

Se da por concluida la evaluación a los 18 (diez y ocho) días del mes de octubre de 2022, firmando los Miembros del Comité de Evaluación en prueba de conformidad el presente documento, a un mismo efecto y de un mismo tenor. ----------

Abg. Anival Díaz Morales
Jefe del Departamento de Mediación en Conflictos Colectivos

Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

ANEXO 1 - CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LPN N° 05/2022 SBE CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA 1RA. ETAPA DE DISEÑO Y DESARROLLO DE SISTEMA DE EMPRENDEDURISMO DEL MTESS - ID.: 411.987.-

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	GRUPO HORUS S.A.	
						PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
Items del Llamado LPN 05/2022 - ID 411.987.-							
1	81111810-001	DESARROLLO DE SOFTWARE A MEDIDA	UMG	1	UNIDAD	1.200.000.000	1.200.000.000
						TOTAL	1.200.000.000

Abg. Anival Díaz Morales
Jefe del Departamento de
Mediación en Conflictos Colectivos

Ana Carisina [illegible]
Direc[illegible]
Dirección Auditoría [illegible] MTESS

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la g

ANEXO 2 - CUADRO DE ADJUDICACION DEL LLAMADO

LPN N° 05/2022 SBE CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA 1RA. ETAPA DE DISEÑO Y DESARROLLO DE SISTEMA DE EMPRENDEDURISMO DEL MTESS - ID.: 411.987.-

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	GRUPO HORUS S.A.	
						PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
Items del Llamado LPN 05/2022 - ID 411.987.-							
1	81111810-001	DESARROLLO DE SOFTWARE A MEDIDA	UMG	1	Evento	1.200.000.000	1.200.000.000
						TOTAL	1.200.000.000

Abg. Aníval Díaz Morales
Jefe del Departamento de
Mediación en Conflictos Colectivos

Ing. Carisella Bo...
Direc... ...
Dirección Adm...

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL · DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY